

Ante el pronunciamiento efectuado por la Sección Social del Sindicato del Metal, en el Pleno del pasado día 25, acordando la celebración de una Asamblea a las doce de la mañana del día 1 de Mayo, para tratar y tomar decisiones sobre los problemas que más afectan a dicho gremio como son: el desempleo masivo como los producidos en SACA y Biotecnología Militar; el paro encubierto, sin perspectivas de solución, como los de ELCAÑO, HISPANO AVIACION, etc.; los centenares de trabajadores eventuales cuyo futuro depende de la arbitrariedad de los patronos, apoyados por una legislación anacrónica y a su servicio; la represión sistemática efectuada recientemente contra los cargos sindicales electivos, como son el caso del Vicepresidente Eduardo Saborido Galán y los Vocales, enlaces y trabajadores de Construcciones Aeronáuticas; y cómo no! ante todo este cúmulo de problemas, la ineficacia total de un Sindicato antidemocrático, dependiente del Gobierno y de los patronos y que se revuelve en todo momento contra los trabajadores y sus intereses;

LAS COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA:

Entendiendo que estos problemas no afectan sólo al gremio del metal, sino a todos los gremios y trabajadores de Sevilla, ya que estos problemas son creados por unas estructuras económicas, sociales y políticas al servicio de un grupo de privilegiados, APOYAMOS este pronunciamiento y manifestamos lo siguiente:

- 1º.- Repudiamos totalmente la estructura sindical actual, abogando por un Sindicato libre, independiente y democrático.
- 2º.- Consideramos que las actuales estructuras no solamente frenan el desarrollo de los trabajadores, sino también a los estudiantes e intelectuales, por lo que apoyamos y nos apoyamos en la lucha que tienen planteada para alcanzar sus reivindicaciones, solidarizandonos plenamente con ellos.
- 3º.- Consideramos como medio imprescindible de defensa de nuestros intereses, la institucionalización del Derecho de Huelga
- 4º.- Exigimos la desaparación inmediata de la campaña represiva que se está llevando a cabo contra nuestros representantes sindicales y plenas garantías para el desempeño de su misión.
- 5º.- Ante el paro real y encubierto existente nos solamente en la industria sino en el campo y pueblos de la Provincia, exigimos de las autoridades, la puesta en marcha de un plan que termine con esto y en lo cuál los trabajadores estamos dispuestos a dar soluciones.
- 6º.- Ante el problema de los eventuales y la oferta de mano de obra que esto provoca, cuya consecuencia más grave es el bajo salario que percibimos, exigimos la revisión de las Leyes que regulan esta injusticia.

Como sabemos que estas reivindicaciones no nos van a ser "regaladas", manifestamos masivamente, concentrandonos en una jornada tan significativa como es la del PRIMERO DE MAYO, en el Salón de Actos de la Delegación de Sindicatos (Plaza del Duque) a las 12 de la mañana.

LAS COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA.
Abril, 1.967